

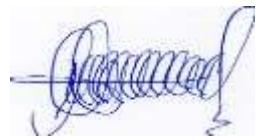
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A. ALDOMUS**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Irlanda N34-189 y 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, al encontrarse la mayoría de accionistas de la Compañía INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A. ALDOMUS señores Maldonado Dávila Manuel Esteban, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Rojas León Ivo Wladimir, con trescientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Mario Pazmiño en representación de la empresa Cianzicorp S.A., con setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

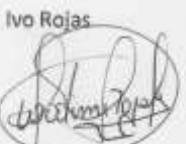
Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el señor Maldonado Dávila Manuel Esteban; y como Secretario el Sr. Miguel Pacheco Trávez. El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del 2015. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes el ejercicio económico del año 2015. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2015. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. TERCERO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2015, se ha generado utilidad por el importe de \$. 109,19 (ciento nueve con 19/100), que se encuentran registrados en los libros contables y el balance general de la empresa, dicho informe del ejercicio económico es aprobado por los accionistas por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Mario Pazmiño



Cianzicorp S.A. Accionista



Ivo Rojas

Gerente General

Esteban Maldonado



Accionista

Miguel Pacheco



Miguel Pacheco

Secretario